ACTA No. 4145.020.14.82.81	FECHA:	03/abr/2025
	HORA INICIAL:	08:00 am
	HORA FINAL:	10:30 am
OBJETIVO: Brindar Asesoría técnica en EAPB Famisanar en ruta de atención en trastorno, intento de suicido, epilepsia y SPA.	LUGAR: Oficina de la EAPB Famisanar Cra 44 # 6b-35	

ASISTENTES: Marlly Parra – Contratista, Germán Castro Aguilar - Contratista, Cristina Pantoja – Referente Salud Mental EAPB Famisanar

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Desarrollo de la reunión
3. Cierre

DESARROLLO:

1. Saludo

Los contratistas Marlly Parra y German Castro del Subgrupo de Salud Mental y Convivencia de la Secretaría Distrital de Salud Pública, dieron saludo inicial. Se realizó la presentación del equipo de la Secretaría de Salud y la profesional de la EAPB Famisanar la enfermera Cristina Pantoja

2. Desarrollo de la reunión

La contratista Marlly Parra procedió a socializar el objetivo de la visita; Asesoría técnica en EAPB Famisanar en ruta de atención en trastorno, intento de suicido, epilepsia y SPA.

La contratista Marlly Parra continuo con la Asistencia técnica explicando que es una asistencia técnica: El proceso de Asistencia Técnica y Acompañamiento institucional está dirigido a mejorar las capacidades individuales, organizacionales y comunitarias de Santiago de Cali, para la implementación de los programas en Salud Mental en el

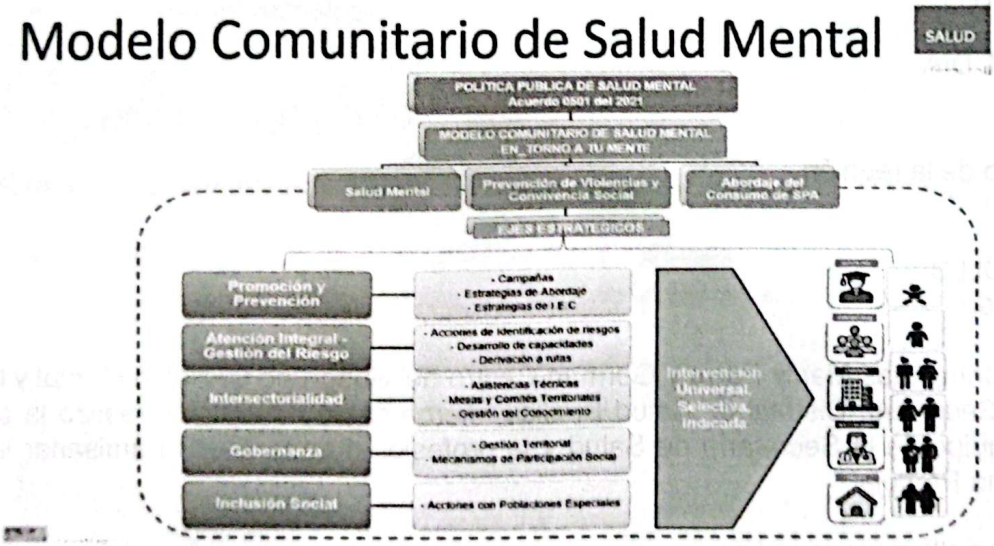
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

marco de los lineamientos de la Ruta Integral de Atenciones.

Lo que se pretende es alcanzar la atención integral en salud mental, mediante la generación de escenarios de compromiso y discusión sobre las acciones que permitan garantizar que las personas tengan acceso a servicios de salud de calidad, humanizados y que se ajusten a sus particularidades

Continuo la contratista Marlly Parra, presento el modelo comunitario de Salud Mental con el lema En-torno a tu mente, que está acorde con los lineamientos del Ministerio de Protección Social y a la administración. Se enfatizo en las actividades o responsabilidades de la Red Prestadora de según el Acuerdo 0501 de 2021, de la atención integral de acuerdo a las guías y lineamientos y la atención integrada con los reportes a los sectores pertinentes.



El contratista German Castro, socializó las estrategias de promoción y prevención de manera trasversal en salud mental, prevención de violencias y convivencia social y abordaje del consumo de sustancias psicoactivas, estas estrategias contienen las cajas de herramientas y material IEC para la distribución de la información a la comunidad de forma pedagógica.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

Campañas y estrategias:

- Línea 106
- Activa tus poderes
- Voy de rumba, pero no me derrumbo
- Pasaje a la palabra
- Dispositivos comunitarios zonas de Orientación Escolar ZOE, Zonas de Universitarias ZOU y los Centros de Escuchas CE.

Estrategias de abordaje

- Línea 106
- CAMAD
- Tratamiento con metadona
- Consultorio rosa
- Unidades funcionales

SRPA
Identificación del riesgo y derivaciones a las EAPB.

Se procedió a la verificación de información y documentos con la referente de la EAPB.

- Población afiliada de la EAPB Cali 9804 usuarios
- Mayor población según curso de vida de acuerdo a la caracterización, adultez de 27 a 59 años 643 usuarios.
- ¿Cuál es el mecanismo que utilizan para identifica
 Consultas por curso de vida, los RIPS, base de datos con los Diagnósticos, procesos de atención

 La EAPB Famisanar se destaca por la atención preferencial a los usuarios con diagnóstico Oncológicos por lo que esta base de datos se priorizan las necesidades en salud mental.

 Otras con las remitidas o reportadas por las IPS complementarias, se derivan a los servicios según necesidad identificadas

 IPS AMISALUD en la atención Primaria
 Se miden los tamizajes por reporte resolución 203, teniendo en cuenta la normatividad Resolución 3280 de 2018 y caracterizado por curso de vida, los datos se reportan en la plataforma SIGIRES O PROXES son exclusivas de la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

EAPB.

La atención de Psiquiatría es con el Hospitalaria universitario
Y Terapia ocupacional IPS Básica

Auditoria: se tienen varia auditoria, cada 6 meses se realiza
Tiene una lista de chequeo de ruta de atención desde inicio de atención y continuidad en la ruta de atención

La profesional referente mencionó que se realiza Mesas de trabajo mensual con las IPS además se hace Comité de gestión compartida se presentan los casos relevantes y los indicadores, plan de acción

Se hizo la Recomendación; En la mesa realizar el registro de los temas de salud mental y SPA cronograma anual

Referencia y contrarreferencia de la EAPB está liderado por un (1) médico y una (1) enfermera en jefe tienen la base de referencia y contrarreferencia, reporte diario de los casos.

La Referente de SIVIGILA es jefe Sandra Marín, distribuye la información en las áreas.

Revisión de documentos virtual y el plan de intervención

Al verificar el Proceso:

- En el contenido se identifica el procedimiento de atención en salud prestadas a población en abandono social
- En los diagnósticos en el proceso hay tres priorizados: esquizofrenia, depresión e intento de suicidio.
- Las farmacias con contrato esta: Farmacéutica SIGMA primera línea y DISFARMA Y MEDIFARMA de acuerdo a la necesidad.
- Al enviar una solicitud de atención en los casos de salud mental la Respuesta en seguimiento a las IPS respuesta en a las 24 horas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

En el tema de Epilepsia está en patologías avanzadas.

Recomendación:
- Incluir el ASSIS y el AUDIT en el proceso.
- En el item de otras RIAS especificarlas como Otras Rutas y no como otras RIAS

Salud mental

Proceso de atención por evento con Oportunidad de Vida, se encuentran en proceso de contratación en atención de consumo de sustancias psicoactivas sin embargo, en caso que se requiera servicio se hace pago por evento y brindan atención.

Hospital día con HUV

Material IEC

Se tiene programa de metadona no en Cali, pero en Cartago si

Se recuerda la atención frente a la reducción del riesgo y daño en el uso de sustancias psicoactiva, que se ofrece en la prestación del servicio desde la EAPB y la IPS.

3. Cierre

Siendo las 10:30 am, se dio por terminada la reunión con la participación de 02 mujeres, 01 hombres, para un total de 03 personas.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

Al terminar la actividad de asistencia técnica se socializo la encuesta de satisfacción, donde se compartió el link
https://docs.google.com/forms/d/1Z5L6Wlti4UiJeRWDblCREvXV3OpOC339NrTWiQ6QUbc/viewform?edit_requested=true

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

- SSP-Salud Pública Salud mental y Convivencia Social
- Nombre Facilitador: Marlly Parra – German Castro
- Nombre asesoría brindada:

 Asesoría técnica en la EAPB Famisanar en rutas de atención integral de las afectaciones en salud mental.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaborar el acta	Marlly Parra Jaramillo	03/abr/2025

MARLLY PARRA JARAMILLO
Contratista
Subgrupo de Salud Mental y Convivencia
Secretaría de Salud

GERMÁN CASTRO AGUILAR
Contratista
Subgrupo de Salud Mental y Convivencia
Secretaría de Salud

CRISTINA PANTOJA
Profesional
Referente Salud Mental
EAPB Famisanar

NOTA: Se anexa registro fotográfico compuesto por un (1) folio, para un total de un (1) folio.

Elaboró: Marlly Parra – Contratista.
Revisó: Mirlelly Torres – Contratista.
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

Registro fotográfico



Fuente: Asesoría técnica en EAPB Famisanar en ruta de atención en trastorno, intento de suicido, epilepsia y SPA. Fecha: 03/abr/2025. Hora: 08:00 am a 10:30 am. Lugar: Oficina de la EAPB Famisanar Cra 44 # 6b-35.

Powered by CamScanner